

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 021/26.-/

COINCO, 05 de Marzo del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Alcaino Rival, Director de Obras Municipales, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1316, de fecha 05 de Marzo del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la re adjudicación de la licitación pública para "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES PROVISORIAS PARA ESPECTÁCULOS Y FESTIVIDADES, PERIODO 2026-2027", ID 3033-3-LE26, al proveedor NEOVOLTIS SPA RUT. N° 78.130.881-1, por un monto de \$67.000.00.- IVA incluido.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citada (o)

-Archivo Concejo Municipal ✓